

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), 12, numeral 1, fracción I del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **3ª sesión ordinaria**, tendrá verificativo el **día 16 de mayo de 2024** a las **16:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calzada Lazaro Cardenas 3463, Colonia Huertas de la Progreso, 21090, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación en su caso del proyecto de Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 6 de mayo de 2024.
2. Informe que presenta la Secretaria Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido el 16 de abril al 13 de mayo de 2024.
3. Asuntos generales.